

CORTES GENERALES IX LEGISLATURA DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SI 0179742

Nombre y ape	llidos		echa: 07/09/2011-19:3
MARIA ELEN	A ESPINOSA MANG	ANA	
Estado civil		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Régimen económico matrimonial
SOLTERA			
Fecha de elec 09-03-2008	ción como parlament	nrio	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 24-03-2008
Diputado	Senador	OURENSE	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
	MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO	41.263,41		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras	MINISTERIO DE PRESIDENCIA	9.197,58		
retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	CONGRESO DE LOS DIPUTADOS	7.191,00		
	GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA	761,48		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase				
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		1.205,57		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵				

ſ	CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
١	Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	20.519,20	€

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIA GENERAL REGISTRO DE INTERESES LIBRO II. DECLARACIÓN DE DIEMES

0 7 SET. 2011



¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
	PISO-VIVIENDA	VIGO	1995	PLENO DOMINIO. COMPRA VENTA
	PISO	OURENSE	1986	PLENO DOMINIO. HERENCIA
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	GARAJE	OURENSE	1991	COMUNIDAD BIENES. DONACION
	GARAJE	OURENSE	2002	PLENO DOMINIO. COMPRA VENTA
Bienes				
Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles				
propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no				
cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene				
acciones o participaciones.				
<u> </u>		.1	l	1

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CTA CTE, GARANTIA 2 Y 4, RENDIMIENTO GARANTIZADO	327.001,14

l'alicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
 Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.
 Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...
 Compraventa, herencia, donación, etc.

^{**}Compraventa, nerencia, donacion, etc.

10 Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

11 El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas comientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS				
O I NOS BIENES O DENECHOS				
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²		
	DEUDA PUBLICA	40.000		
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás				
valores equivalentes. Acciones y participaciones				
en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.				
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.				

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES				
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN 13			

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el partamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATR			
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO¹⁴ PENDIENTE (€)
			,
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro titul	lo.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
			:
			•
OBSERVACIONES (Que el declarante hace constar para ampliar información que			
declaración y para dejar constancia de cuanto cor	e no le cupo en o nsidere convenie	tros apartado ente añadir)	s de esta
declaración y para dejar constancia de cuanto cor	e no le cupo en d nsidere convenie	etros apartado ente añadir)	s de esta
declaración y para dejar constancia de cuanto cor	e no le cupo en d nsidere convenie	ente añadir)	s de esta
declaración y para dejar constancia de cuanto cor	e no le cupo en d	ente añadir)	s de esta
declaración y para dejar constancia de cuanto cor	e no le cupo en o	ente añadir)	s de esta
declaración y para dejar constancia de cuanto cor	e no le cupo en d	ente añadir)	s de esta
declaración y para dejar constancia de cuanto cor	e no le cupo en d	ente añadir)	s de esta
declaración y para dejar constancia de cuanto cor	e no le cupo en d	itros apartado ente añadir)	s de esta
declaración y para dejar constancia de cuanto con	e no le cupo en d	itros apartado ente añadir)	s de esta
declaración y para dejar constancia de cuanto cor	e no le cupo en d	ente añadir)	s de esta
declaración y para dejar constancia de cuanto con	e no le cupo en d	ente añadir)	s de esta
declaración y para dejar constancia de cuanto cor	e no le cupo en d	ente añadir)	s de esta
declaración y para dejar constancia de cuanto cor	nsidere convenie	ente añadir)	s de esta

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declaración se realiza por: Toma de posesión	☐ Cese	X Otra causa		
Don/Doñaha rellenado				
y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración				
de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.				
Y para que así conste, la firma en la ciudad de				
VIGO 5 SEPTIEMBRE ONCE del mes de del año dos mil				
a dei mes de	dei allo (UVƏ IIII		
	7			
	10.			